



GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTAS VASCOS
EUSKAL SOZIALISTAK LEGEBILTZAR TALDEA

EUSKO LEGEBILTZARRA PARLAMENTO VASCO ERREGISTRO OROKORRA REGISTRO GENERAL	
2017 AZA. NOV. 13	
SARRERA/ ENTRADA	IRTEERA/ SALIDA

7404

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

José Antonio Pastor Garrido, portavoz del Grupo Parlamentario "*Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak*", de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente ENMIENDA DE TOTALIDAD a la Moción consecuencia de Interpelación, relativa a la República Independiente de Cataluña. (11\11\03\00\0039)

ENMIENDA DE TOTALIDAD

- 1.- El pleno del Parlamento Vasco lamenta que el Gobierno de Cataluña y una mayoría del Parlament hayan hecho dejación de sus responsabilidades con la gestión del autogobierno de aquella comunidad, ignorando la pluralidad de su sociedad y la legalidad de donde derivaba su autoridad, que ha conducido a la anulación del modelo de autonomía pactada hace cuatro décadas sin sustituirlo por ningún otro acuerdo.
- 2.- El Parlamento vasco espera que las elecciones convocadas para el 21 de diciembre dentro de la legalidad vigente permitan a las instituciones gestionar el autogobierno, para que la legítima representación de la ciudadanía catalana determine su futuro de forma pacífica, democrática y legal reconociendo la vigencia del Estatut y la Constitución, y que permitan abrir un nuevo tiempo de diálogo y negociación entre todas las formaciones políticas catalanas, sin vetos ni exclusiones, así como la normalización de las relaciones institucionales entre Generalitat y Gobierno mediante los mecanismos bilaterales existentes y el restablecimiento de un marco de diálogo entre las instituciones catalanas y las del conjunto de España, en un proceso de distensión y desescalada del conflicto político existente.
- 3.- El Parlamento vasco insta al conjunto de las fuerzas políticas a participar activamente en el imprescindible proceso de reforma federal de la Constitución que reconozca las diversas realidades que conviven en el proyecto común de España y sus singularidades, sin perjuicio de que mientras tanto se acuerden medidas concretas para Cataluña, como el desarrollo del Estatut, una nueva financiación autonómica, inversión estatal en infraestructuras estratégicas, y el reconocimiento de la lengua, cultura y símbolos de Cataluña.

En Vitoria-Gasteiz, 13 de Noviembre de 2017

José Antonio Pastor
Portavoz